



EXÁMENES de 3º de Educación Media Básica En Escuela Referente de UTU en Montevideo PERIODO setiembre 2015

Las inscripciones para estos exámenes deben realizarse en el Centro educativo en el que el estudiante esta cursando actualmente.

Los centros educativos, que reciban inscripciones para estos exámenes, deberán remitir **con dos días de anticipación** las actas de examen con su correspondiente memo indicando nombre del alumno, numero de acta y asignatura a rendir, directamente a la Escuela Técnica de Arroyo Seco (Agraciada 2544 esq. Aguilar).

Si llegado el día del examen, no se cuenta con las mismas, no se tomara examen al estudiante, siendo esto responsabilidad del centro donde el alumno esta cursando.

Para rendir exámenes en el Centro Educativo Referente de UTU de Montevideo (Escuela Técnica de Arroyo Seco), solo están habilitados aquellos estudiantes que poseen previas de 3º año de Ciclo Básico tecnológico cursado en Escuelas Técnicas de UTU del interior del país o de 3º año de Ciclo Básico de Secundaria y que actualmente cursan Educación Media Superior en Centros Educativos de UTU de Montevideo que **NO cuenten con cursos de Ciclo Básico Tecnológicos.**

Los estudiantes deben presentarse al examen en la Escuela Técnica Arroyo Seco, trayendo el Programa impreso de la asignatura que van a rendir-

Terminado el periodo de un plazo no mayor de 10 días se remiten dichas actas a administración documental de central.

EQUIPO DE DIRECCIÓN